

Expediente: 120/24
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO
20284766521 - AGROSALTA COOP DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA
23367524634 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR
27358119935 - FRIAS, FIAMA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 120/24



H20901788261

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 120/24

Concepción, 29 de octubre de 2025

Téngase presente cédula diligenciada conforme Ley 22.172, dirigida a AGROSALTA Coop. de Seguros Ltda., en carácter de tercero citado en garantía. Téngase presente número telefónico denunciado pro la letrada.- AMF

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.